



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

62/2011

Jueves 15 de diciembre de 2011

**Deja Lozano Alarcón un tiradero en la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social*

**Pretende una senaduría sólo para protegerse tras el
Fuero legislativo, no para aportar ideas
o iniciativas de las que carece*

**El Sindicato Minero mantendrá su demanda de que Lozano
sea castigado y sus atentados al estado de derecho y
violaciones a la ley no queden impunes*

Javier Lozano Alarcón deja la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para pretender una senaduría de representación proporcional para el próximo sexenio, con lo cual no está buscando el bien de la nación, sino protegerse de las inevitables acusaciones a que se ha hecho acreedor por su atroz, sórdido e ilegal desempeño como titular de la STPS, que lo hacen el peor secretario del Trabajo que jamás haya tenido México.

El compañero Juan Linares Montúfar, Presidente del Consejo General de Vigilancia y Justicia del CEN Minero, señaló lo anterior, y agregó: "Este nefasto funcionario dejó un tiradero en la Secretaría del Trabajo. Pervirtió, prostituyó y envileció la función propia de esa dependencia al ponerse servilmente a las órdenes de los grandes empresarios, como Germán Feliciano Larrea Mota Velasco de Grupo México, cuando por ley el objetivo de su función era tutelar los intereses de los trabajadores mexicanos. Contra esa determinación legal, que está muy clara en las leyes Federal del Trabajo y de la Administración Pública Federal, siempre actuó como fiel sirviente de Germán Larrea y de los empresarios antisindicales. Sobran pruebas de esa conducta. Javier Lozano no merece una senaduría sino la cárcel por los múltiples atropellos que cometió



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

contra la legalidad y el estado de derecho, y en contra de los trabajadores y sus dirigentes auténticos”.

Los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, continuó el compañero Juan Linares, “hemos demandado y lo seguiremos haciendo, que este funesto personaje sea sometido al juicio político que planteamos ante la H. Cámara de Diputados por los más de 23 delitos cometidos por él en el desempeño de sus funciones. Pero también seguiremos exigiendo que los órganos de la justicia lo investiguen y castiguen por el turbio asunto de los 205 millones de dólares que se encontraron en la casa del narco empresario chino Zhenli Yegon, que ambos hicieron desaparecer”.

“No se trata de una persecución ni de una revancha, precisó el compañero Juan Linares, sino de que se haga plena justicia y se castigue el delictuoso proceder de este perverso funcionario Felipe Calderón, y no se le pretenda proteger con el fuero legislativo que pretende alcanzar con un escaño senatorial, ya que hoy ni siquiera el fuero lo podrá proteger de que sea encausado judicial y penalmente para que pague las culpas a que se ha hecho acreedor”, añadió.

“Las repetidas mentiras y calumnias dolosas, así como las ilegales e inconstitucionales maniobras beligerantes y deshonestas contra los sindicatos independientes y democráticos como el de Los Mineros, el de los electricistas y el de Mexicana de Aviación, no deben quedar en el olvido ni en la impunidad, como tampoco la sarta de agresiones contra los trabajadores mineros que en su tiempo cometió Francisco Javier Salazar siendo titular de la STPS en el gobierno de Vicente Fox. Estos dos sujetos se han inmortalizado como los peores secretarios del Trabajo que haya tenido el país en toda su historia”.

“Será cosa de ver si se sigue riendo de las denuncias levantadas penalmente en su contra”, señaló, para añadir: “Tras esa trayectoria, ¿qué se puede esperar que haga como senador?”

“El Sindicato Nacional de Mineros mantendrá sus justas acusaciones contra este siniestro personaje de la política, la abogacía y la función pública”, finalizó.